

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 10 Lunes 18 de enero de 2010 Pág. 808

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

763 PAZ BRIÓN, ABDÓN ADELINO

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela, (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 117/09 se sigue en este Juzgado a instancia de Óscar Torres Ventoso, contra el ejecutado Paz Brion, Abdon Adelino, sobre despido, se ha dictado el día 11/01/2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Paz Brion, Abdon Adelino en situación de insolvencia total por un importe de 10.393,76 euros de principal desglosados de la siguiente manera: 5.928,00 euros de indemnización, 4.110,08 euros de salarios de tramite y 355,68 euros de haber diario más 1.039,38 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 12 de enero de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100001377-1